



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 63, fecha: viernes, 29 de Marzo de 2019

JUNTAS ELECTORALES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SIGÜENZA

MODIFICACIÓN DE COMPOSICIÓN DE JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE
SIGÜENZA

755

JUNTA ELECTORAL DE ZONA

EDICTO

D^a. ANA ALGUACIL ROJO, Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Sigüenza (Guadalajara).

Por medio del presente HACE PÚBLICO, para general conocimiento que en el día de hoy 28 de marzo de 2019, previa recepción de acuerdo de la Sala de Gobierno de del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha en el que se establece la sustitución de la Juez del presente Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Sigüenza, y previa reunión y votación entre los Vocales Judiciales designados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en su reunión del día 28 de marzo de 2019, ha quedado modificada la composición de la Junta Electoral de Zona de Sigüenza (Guadalajara), para la celebración de las Elecciones Generales convocadas por RD. 129/19, de 4 de marzo, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 5 de marzo de 2019 y que tendrán lugar el próximo 28 de abril de 2019:

PRESIDENTA: D^a. ANA ALGUACIL ROJO



VOCAL: D^ª. ALMUDENA MORGADO NADAL

VOCAL: D. DANIEL ORTEGA ORTIZ

SECRETARIA: D^ª. MARÍA DEL MAR VICENTE HERNÁNDEZ

Para que conste, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio del Régimen Electoral General, se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Sigüenza, a 28 de marzo de 2.019. El Presidente de la Junta